

ONG denuncia que 60 presos políticos padecen enfermedades graves: Cinco de ellos con cáncer

La organización no gubernamental Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) denunció que al menos 60 presos políticos (50 hombres y 10 mujeres) **recluidos con enfermedades “muy graves” en diversos centros penitenciarios del país.**

El informe, citado por Efecto Cocuyo, registra los padecimientos que **sufren estas personas que no están recibiendo la atención médica requerida**, según lo expuesto por la organización.

La abogada y defensora de derechos humanos **Martha Tineo**, coordinadora de la ONG, señaló que **han contabilizado al menos 60 presos políticos con enfermedades graves o muy graves**, y que incluso el número podría ser superior, pero es lo que ellos han podido documentar.

“Cuando hablo de enfermedades muy graves, estoy hablando de cáncer en etapa terminal, de deficiencias cardiológicas”, dijo la abogada en un contacto telefónico, en el que agregó que **“la lista pudiera ser más amplia si consideramos a personas con enfermedades crónicas, como hipertensión, diabetes, enfermedades renales”.**

El texto también detalla que **al menos cinco presos políticos padecen diagnósticos de cáncer que requieren atención de urgencia.** Entre ellos se encuentra el militar Alejandro Pérez Gámez, recluido en un hospital de Caracas con adenocarcinoma de próstata y un tumor en la tiroides, así como el civil Enrique Naurix Parada, preso en el Centro Penitenciario de Oriente (La Pica), estado Monagas, diagnosticado con un tumor en la cabeza del páncreas, cirrosis hepática y diabetes.

Estas patologías oncológicas requieren **tratamientos especializados como quimioterapia y radioterapia, que son de difícil acceso.** Según la lista suministrada por la ONG, al menos 15 presos políticos están afectados gravemente con enfermedades cardiovasculares y neurológicas.

Con problemas cardiovasculares se documentan siete casos, como, por ejemplo, el de José Rito Ledezma, detenido en la Dirección de Acciones Estratégicas y Tácticas (Daet) en el estado Guárico,

y necesita una cirugía para la implantación de un marcapasos por insuficiencia cardíaca. Además, se reporta la situación de **Rolando Guevara, detenido en el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en El Helicoide, Caracas, y presenta obstrucción de la arteria coronaria.**

A ellos se suman ocho personas con padecimientos neurológicos como el militar **José de Jesús Gámez Bustamante**, quien sufrió un accidente cerebrovascular (ACV) con secuelas de parálisis parcial y está detenido en la cárcel 26 de Julio, en el estado Guárico, y **José Luis Luongo Rotundo, un civil con Alzheimer que evidencia pérdida de memoria; está detenido en El Helicoide.**

De igual manera, el caso del joven **Juan Nahir Zambrano Arias, con trastorno del espectro autista, quien sigue en la cárcel de Yare II, estado Miranda, a pesar de los petitorios de libertad hechos por su madre en múltiples ocasiones a funcionarios de la gestión de Nicolás Maduro.**

La lista continúa con un grupo de 21 personas que sufren de enfermedades renales, complicaciones múltiples o condiciones que requieren intervenciones quirúrgicas complejas.

La insuficiencia renal afecta a siete reclusos, entre ellos: Francisco José Marcano Benavides, en La Pica, quien padece la condición sin recibir tratamiento médico adecuado. Adicionalmente, **se reportan diez presos con “complicaciones varias”, como el militar Ramón Antonio Lozada Saavedra, quien tras sufrir tres craneotomías presenta dificultades de lenguaje y equilibrio. Está recluido en el Hospital Militar, en Caracas.**

A este grupo también se añaden condiciones como la de **Perkins Rocha, quien depende de una válvula de derivación por hidrocefalia y se encuentra preso en El Helicoide.**

Finalmente, **el reporte cierra con 19 casos de presos políticos que incluyen: notorio deterioro físico, lesiones sin tratar y un diverso cuadro de patologías.** En este grupo destaca el de Emirlendris Benítez, quien se encuentra en silla de ruedas por fibromialgia crónica, en el Instituto Nacional de Orientación Femenina.

También se exponen secuelas de lesiones físicas, como las del militar **Anyelo Julio Heredia Gervacio, detenido en la cárcel del Rodeo I, ubicada en el estado Miranda.** Tiene una pseudoartrosis de tibia y peroné producto de un disparo. Este grupo añade a siete personas con hipertensión como diagnóstico principal y casos psiquiátricos como el de Ramón de Jesús Centeno Navas,

quien se encuentra detenido en la sede del Comando Nacional Antidrogas, en Caracas, con síntomas depresivos y un intento de suicidio.

Martha Tineo concluye que las condiciones de reclusión de todos los presos políticos agravan su salud, en especial a quienes tienen enfermedades crónicas. Por ello, la ONG **hace un llamado a la acción humanitaria para garantizar la vida y la integridad de estos 60 reclusos.**

Con información de VF